

Datos abiertos en la gestión del agua a escala de demarcación hidrográfica



COMPROMISO CON
LAS PERSONAS



ura da.
GU gARA.

Fundación Botín, 02 de diciembre de 2016, Madrid.



¿Qué es URA?

Es el ORGANISMO PÚBLICO responsable de la **política del AGUA en EUSKADI.**

Protección ecosistemas acuáticos.

Abastecimiento universal en cantidad y calidad suficiente, compatible con la preservación de los valores ambientales del agua.

Gestión del riesgo de inundación para una mayor seguridad ciudadana.



Litoral del País Vasco



Vertiente cantábrica



Vertiente cantábrica



Vertiente mediterránea





I. Planificación Hidrológica: Programas de seguimiento del estado ecológico de las masas de agua, el Programas de Medidas y la Normativa, informes, estudios...

II. Régimen Autorizaciones, inspección fluvial, régimen sancionador, cánones...

III Obra Hidráulica: Contratación, gestión, recuperación costes...

IV. Gestión: perfil contratante, presupuestos, proveedores, mesas contratación...



Liberar datos públicos:

En formatos reutilizables. Formatos XLS, CSV, JSON...

Con licencias de uso abiertas: redistribución, reutilización, y aprovechamiento para otros fines públicos o privados, bajo reconocimiento fuente de los datos.

Para que terceros puedan crear productos derivados de los datos.



ura da.
GU gARA.



Objetivos:

Transparencia

Generar riqueza

Interoperabilidad entre administraciones

Mejora gestión pública



ura da.
GU gARA.



Destinatarios:

Periodistas y activistas de transparencia

Empresas y profesionales

Otras administraciones y empleados públicos

Mejora gestión pública

ura da.
GU gARA.



Open Data Gobierno Vasco:

Acceso gratuito a datos

Gráfica, interactiva, participada

Eliminación de trabas al acceso.

Comunidad de reutilizadores.

Calidad de los datos.

ura da.
GU gARA.



Programa de seguimiento del estado ecológico de las masas de agua

Sistema de Información del Agua de Euskadi (SIAE) de URA:

**Información fenomenológica recogida en
cerca de 300 puntos de muestreo.**

**Para cada masa de agua (delimitación
del territorio en base al criterio
hidrológico).**

Para cada cuenca





Reto:

Seguir incrementando la puesta a disposición de la información creada en el ejercicio de las labores encomendadas.

Abrir nuevos datos. Para ello, incorporar previsiones de gestión.

Abrir para avanzar en el buen gobierno.

Agencia Vasca del Agua



**COMPROMISO CON
LAS PERSONAS**



**Gracias
Eskerrik asko**



www.uragentzia.euskadi.net